



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 076-2024-GM-MPSM.

Tarapoto, 12 de Febrero del 2024

VISTO:

El Informe N° 206-2024-GI-MPSM, de fecha 12.02.2024, emitido por la Gerencia de Infraestructura, solicitando la aprobación del Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría del Proyecto (POR ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO) del PIP (IOARR): **“RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL (LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.** Código Único de Inversiones N° 2526344; Y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial N°180-2021-GI-MPSM, de fecha 28.12.2021, Se aprueba el Expediente Técnico (IOARR): **“RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.** Código Único de Inversiones N° 2526344. Con un Monto ascendente a S/1,128,707.71 (Un Millón Ciento Veintiocho Mil Setecientos Siete con 71/100 soles).

Que, mediante Contrato N° 077-2021-GA/MPSM, de fecha 12.11.2021, celebrado entre la Municipalidad Provincial de San Martín y el Ingeniero BECERRA CRUZADO NORBIL GUSTAVO, se contrató a este último para realizar el Servicio de Consultoría para la Elaboración del Expediente Técnico o Estudio Definitivo del PIP (IOARR): **“RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.** Código Único de Inversiones N° 2526344, por un monto ascendente a la suma de S/ 30,000.00 (Treinta Mil y 00/100 soles).

Que, mediante Informe N° 046-2024-ALO-SGESO-GI-MPSM, de fecha 12.02.2024, la responsable del Área de Liquidaciones de obra, Ing. Eldith Soria Terrones, remite el Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría del Proyecto, por la Elaboración del Expediente Técnico (IOARR): **“RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.** Código Único de Inversiones N° 2526344.

Que, mediante Informe N° 155-2024-SGESO-GI-MPSM, de fecha 12.02.2024, la Sub Gerencia de Ejecución y Supervisión de Obra, Solicitud la Aprobación del Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría del Proyecto por la elaboración del Expediente Técnico del PIP (IOARR): **“RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.** Código Único de Inversiones N° 2526344.

Que, mediante Informe N° 206-2024-GI-MPSM, de fecha 12.02.2024, la Gerencia de Infraestructura, Solicitud la Aprobación del Expediente de Liquidación de Contrato de Consultoría del Proyecto por la elaboración del Expediente Técnico del PIP (IOARR) denominada: **“RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN”.** Código Único de Inversiones N° 2526344; y por las consideraciones expuestas y de acuerdo a las atribuciones que corresponden, esta Gerencia emite la CONFORMIDAD DE LA LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORÍA DE PROYECTO



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 076-2024-GM-MPSM.

Tarapoto, 12 de Febrero del 2024

Con las facultades que otorga el artículo 20º-Numeral 6, de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, y contando con el visto bueno de la Oficina de Asesoría Jurídica, de la Gerencia de Administración, Gerencia de Planeamiento y Presupuesto y de la Gerencia de Infraestructura.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR EL EXPEDIENTE DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO DE CONSULTORÍA DEL PROYECTO (ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO) DEL PIP (IOARR) denominada: "RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN". Código Único de Inversiones N° 2526344, con un Monto Real de S/ 30,000.00 (Treinta Mil y 00/100 soles). Culminando su contrato respectivo.

Que se sustenta en los siguientes aspectos técnicos financieros siguientes:

a).- DE LOS OBJETIVOS:

* Elaboración de Expediente Técnico del PIP (IOARR): "RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN". Código Único de Inversiones N° 2526344.

b).- Del Consultor:

Profesional responsable: Ingeniero BECERRA CRUZADO NORBIL GUSTAVO CIP 231882.

c).- Que, las metas de los Servicios de Consultoría fueron las siguientes:

PRODUCTO	TIEMPO
Presentación del Expediente Técnico (IOARR): "RENOVACION DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO; EN EL(LA) JR. 01 DE JULIO Y JR. VICTOR A. BELAUNDE. SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTIN, DEPARTAMENTO SAN MARTIN". Código Único de Inversiones N° 2526344.	30 días

d).- Que, el tiempo, de la Prestación del Servicio por la Elaboración del Expediente Técnico fue:

PLAZO DEL CONTRATISTA Y LA ENTIDAD CON RESPECTO A LA PRESENTACIÓN DEL EXPEDIENTE:

Plazo para Presentar el Expediente Técnico	:	30 días calendario.
Fecha de Firma del Contrato	:	12.11.2021.
Fecha límite para presentar	:	12.12.2021.
Presentación Real del Expediente Técnico	:	12/12/2021 (CARTA N° 028-2021-NGBC/CO).



RESOLUCIÓN GERENCIAL N° 076-2024-GM-MPSM.

Tarapoto, 12 de Febrero del 2024

e).- Que, el Presupuesto Contratado, para la Elaboración del Expediente Técnico por el contratista Ingeniero BECERRA CRUZADO NORBIL GUSTAVO, es el siguiente:

Presupuesto por la Elaboración de Expediente Técnico S/ 30,000.00
Presupuesto Contratado S/ 30,000.00.

f).- Que, la Liquidación Económica del consultor Ingeniero BECERRA CRUZADO NORBIL GUSTAVO:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto
Calle 9 N° 50

MANIFIESTO DE GASTOS AÑO 2021

DEFA
LEGACION
FINANZA
SES DEL VES

PROYECTO DE SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA DE JULIO Y P. VICTOR A. BEJAL DE SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO PROVINCIA SAN MARTÍN DEPARTAMENTO SAN MARTÍN CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN 2022344 TARAPOTO

INSTITUCIÓN PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
ENERO 2021

Nº	Nº EXP. S.A.F	Nº C.P	COMPROBANTE			NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	PROVEEDOR	MONTOS	P. PARCIAL	OBSERV
			FECHA	TIPO	Nº N.C.O.S					
FUENTE DE FINANCIAMIENTO: OS RECURSOS DETERMINADOS										
						RUBRO DE GASTO/COMBUSTIBLE			30,000.00	
						ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS			30,000.00	
						2.5.8.1.3.1 ELABORACIÓN DE EXPEDIENTES TÉCNICOS			30,000.00	
1	00231	360	28/1/2021	FACTURA	EC016	000175	BECERRA CRUZADO NORBIL GUSTAVO	POR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA INGENIERA PARA LA ELABORACIÓN DE EXPEDIENTE TÉCNICO DEL PROYECTO RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE Y RED DE ALCANTARILLADO EN LA ZONA DE JULIO Y P. VICTOR A. BEJAL DE SECTOR LOS JARDINES DISTRITO DE TARAPOTO PROVINCIA SAN MARTÍN DEPARTAMENTO SAN MARTÍN	30,000.00	
									SUB TOTAL	30,000.00

ARTÍCULO SEGUNDO.- AUTORIZAR a la Gerencia de Administración para que a través de la Oficina de Contabilidad realice las recomendaciones y las rebajas contables respectivas del Presupuesto ejecutado del expediente de Liquidación financiera del mencionado proyecto.

ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR a la Gerencia de Infraestructura, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y a la Gerencia de Administración, la implementación de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN
TARAPOTO
C.E.C. CÉSAR ALQUILDO MÍDIA CASTRO
GERENTE MUNICIPAL

CAHC/GM-MPSM.
FVCR/GI/MPSM.
C.C.
Gerencia Municipal.
Gerencia de Adm.
Gerencia de Planeam.
GI.
Archivo.